

EL ECO MERCANTIL

AÑO IV.

Medina del Campo, 30 de Julio de 1911.

NUM. 143.

Precios de subscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 "
	Año	3'00 "
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 "
	Año	4'00 "

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, GAMAZO, NUM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

FILOSOFÍA CALLEJERA

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS

Que en España ha habido buenos literatos, no cabrá duda á nadie.

Que en la actualidad los hay buenos también, es indiscutible.

Nuestra patria, acaso la que ha dado los hombres más distinguidos en las armas y en las letras, ha sido la cuna donde se han arrullado genios admirables.

En España nació D. Pedro Calderón de la Barca, y en España nació Cervantes, y obra del último fué el libro universal y el rey de los libros, D. Quijote de la Mancha.

Pero para que recordar nombres que serán inmortales..?

Pues al ser eternos, la pluma de sus admiradores no les pueden dar más vida.

Ahora nos ocuparemos especialmente de la literatura contemporánea.

El carácter español siempre será el mismo... El odio, la envidia, el desprecio; más amor á sí mismo que la patria en general.

Por eso, por esos vicios infames de la Sociedad, no fomentan las letras lo que debían de fomentar.

Tenemos escritores de alta esfera que todo su afán es destrozarse unos á otros. Basta que un autor ponga una buena obra en escena, para que los demás la critiquen en forma desfavorable.

Si se escribe es únicamente por el lucro.

Solamente los principiantes escriben con entusiasmo; y quizá porque escriben con entusiasmo, no escriban bien... y lo digo, porque los maestros los desprecian; no sé por qué ocurre esto... el caso es que así sucede.

¡Cuán ventajoso sería, para la república de las letras; que los autores de blanca cabellera, una vez que han llegado con su constante estudio á ocupar tan honrosos puestos, se dedicaran á dirigir á los jóvenes, presidiesen sus ensayos, y así les guiarían en su carrera.

Porque hoy los literatos noveles, sin que sea suya la culpa, caminan muy errados. La principal preocupación de estos es la crítica; camino que no lleva á ninguna parte; sinó al envilecimiento. Quien no sabe apreciar sus obras, mal puede criticar las ajenas.

Cuan ventajoso sería que la crítica estuviese reservada á los maestros del arte.

De esa manera la crítica sería más razonada, y no tan novelera como es ahora.

También culpable de que no fomenten las letras, es el Gobierno, que no proporciona facilidades á los incipientes, que llenos de entusiasmo empiezan su carrera, hasta que al oponerse tantos obstáculos tienen que desmayar y caer rendidos para no levantarse nunca.

El escritor novel no puede salir á flote por las causas siguientes: si sus preludios son buenos, la envidia le combate cruelmente hasta dar con él en tierra; y si son malos, muy lejos de enseñarle y corregirle, se ríen de él hasta que le aburren por completo.

No por eso quiero yo decir que á todos los que intentan ser literatos se les debe de apoyar, porque hay mentecatos incapaces de hacer una cosa buena en toda su vida, que no se merecen, sinó el desprecio como castigo de su audacia.

Rufino Sáez Gómez.

Medina del Campo y Julio 1911.

CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

En la segunda quincena de Mayo de 1912 se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación general de ganaderos, auxiliada por los ministerios de Fomento y de la Guerra, el Concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola.

Este concurso, por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia transcendental, mucho mayor aún que la tuvieron los de 1907 y 1908.

El próximo será utilísimo para el estudio de nuestra riqueza pecuaria, á cuyo objeto se efectuará la medición de todos los ejemplares que se presenten, se aplicará el sistema de puntos para la apreciación, se harán interesantes pruebas de tiro, arrastre y labor y se otorgarán premios á animales cebados, que serán sacrificados para estudiar la relación del peso en canal y el mayor ó menor desarrollo de las mejores partes carniceras de las reses.

Durante el concurso se darán cursos breves y prácticas sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la Asociación dispone.

Se efectuará el análisis y estudio

de todos los productos pecuarios, concediéndose premios especiales. La Asociación gestiona que el ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presenten útiles para el servicio del Estado.

En el mes de Noviembre venidero se publicará el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

El concurso promete ser un verdadero acontecimiento para los intereses agrícolas y pecuarios del país, y ha de contribuir poderosamente al fomento de la ganadería española.

Cuantos deseen adquirir datos é informes, pueden dirigirse á la Asociación general de ganaderos, en Madrid.

LAS CALENTURAS

Todo el mundo medinense sabe que la causa primordial, por no decir única, de las constantes y perniciosas calenturas y fiebres palúdicas que hacen presa en los niños, y en los que no son niños, es el mal estado del río Zapardiel que, por su escasísimo caudal de agua, especialmente en el verano, hace que se convierta en un foco de infección, que las autoridades están en el deber ineludible sinó de evitar por que no dispongan de los medios necesarios para ello, por lo menos de atenuar y disminuir en lo posible ese ataque continuo á la salud pública.

Prescindiendo de la canalización y saneamiento del río en la parte que linda con la población y contornos, de cuyo proyecto ya se ocuparon otras corporaciones municipales, sin que nosotros pretendamos ahora investigar las causas de por qué no se llevó á efecto esa beneficiosa obra, se nos ocurre preguntar: ¿No hay algún concejal que se preocupe de este asunto?; el que tal hiciere consiguiendo aunque sólo fuera insignificante mejora, se haría digno de la gratitud del pueblo.

No hay que asustarse por que la obra fuere de importancia, aparte de que cuando no se puede más se hace menos; aquí lo urgente es hacer algo, intentar algo que por lo menos atenúe los efectos de ese cordón antisanitario que rodea media población y que se llama río Zapardiel.

El Eucalipto, es un árbol cuyas propiedades contra las calenturas y el paludismo es de todos bien conocidas, que crece con facilidad en los terrenos que tengan algo de humedad, siendo muy poco exigente en condi-

ciones de suelo y clima. Además este magnífico árbol, derecho como un mástil, alcanza en pocos años una altura considerable—entre cien y doscientos pies— extendiendo por esta circunstancia su benéfica acción á un radio considerable de terreno.

Veán, pues los señores ediles si este sería un medio de disminuir en Medina las tristemente tradicionales calenturas.

Cuatrocientos ó seiscientos eucaliptos plantados en las dos orillas, además de ser un hermosteamiento de aquella parte de la villa, pregonearían á los cuatro vientos con sus famosas y elevadísimas copas, la obra caritativa de un Ayuntamiento.

A SAN DINERO

(ANTÍFONA)

Ya que eres el Dios del día,
y cual Dios eres divino,
para el sexo femenino
compondré tu letanía
diciendo: Niñas queridas,
no aceptéis nunca un amor
sin metales (¡uf, que horror!)
y dedicad vuestras vidas
á adorar á San Dinero,
á quien haréis oración
con evangélica unción
y entusiasmo verdadero.

Si el cura dice: *Pax vobis*,
Dios os conceda la calma;
responded con todo el alma:
—San Dinero, ora pro nobis.

Si Cupido, con tesón,
os atosiga algún tanto,
clamad: *Oremus...* ¡oh, Santo,
librame de tentación!

Tu eres sin ninguna duda,
el *speculum justitie*
y *causa nostrae letitie*
en esta vida tan rula.

Tu eres *vas spirituale*
con el que poder librar
dulces goces, sin amar,
ya que el amor nada vale.

Tu eres la *turris davidica*:
tu la *stella matutina*:
que alumbra con luz divina;
luz refulgente y verídica.

Tu, la *salus infirmorum*
que preconiza la ciencia;
tu no admites competencia
cual *refugium peccatorum*.

Y eres siempre, en los pesares
consolator afflictorum
y el *auxilium christianorum*
aquí y allende los mares.

Por tí no hay miedo á la Parca,
porque eres llave maestra
de la *janua cœli* nuestra
y de la *federis arca*.

Y pues que tienes el don
de hacer grato hasta al negrero...
¡*Agnus...*! ¡Mi dulce Cordero...!
¡Ven á mi...! ¡*Kirie eleyson...*!

J. O. Velasco.

De Marruecos

El incidente Español-Francés

Los franceses han provocado un incidente, en las posiciones ocupadas de Larache; incidente, en el que el protagonista es un oficial de aquel ejército. ¿Será el incidente debido á casualidad? ¿Será premeditado?

Si está comprendido en el primer caso, arréglese por la vía diplomática como indican las leyes de cortesía y de amistad que une á las dos naciones, amigas hoy.

Si en lugar de ser causa de la casualidad, este incidente fué premeditado, España debe exigir una satisfacción honrosa que desvirtue la creencia en que acaso estemos calificados, pues es indispensable demostrar á nuestra vecina la nación francesa que España está representada por un león. El Pueblo español es muy frívolo, es muy perezoso, parece que sea olvidadizo; pero no hay que dudar que cuando le deslumbra la gloria, su furia es admirable. Atacadle en su honor y realizará otro dos de Mayo de 1808. No le provoquéis, porque su cólera llega á ser épica. Cuando suena la hora, ese hombre pequeño crece, se levanta, su mirada es terrible y su valor temerario.

Caso de provocación seguramente que de su pecho que creen indeble, saldría un viento bastante fuerte para deshacer los repliegues de los Pirineos.

Carlos Inigo Barés.

Medina, 2-7 911.

ACARREANDO

(SONETO)

Oh, qué bella y radiante madrugada la de este día del estío ardiente!
Oh, cuanta claridad en el oriente!
Oh cuanta placidez en la llanada!
Corre la brisa matinal pausada con la dulce frescura del relente,
y va, con ella, por el puro ambiente, la música feliz de la alborada.

En el valle de bálsamos silvestres traquetean vehículos campestres que llevan de los trigos el tesoro;

y con la mies, por la extensión tranquila á las rústicas eras van en fila fingiendo procesión de carros de oro.

F. P. y Menéndez.

(De Lugareñas y Campestres.)

GIRO POSTAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Reglamento de 30 de Mayo último, la Dirección general de Correos, ha dispuesto autorizar para este servicio á todas las oficinas servidas por personal técnico del Cuerpo; de modo que Medina, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., etc., se podrán admitir y pagar giros.

No está señalada la fecha en que ha de dar comienzo este servicio pero según cálculo de la Fábrica Nacional del timbre, para el día primero de Agosto estará terminada la tirada de sellos especiales y distribuídos entre las oficinas del Ramo siendo de presumir que en ese día quede inaugurado. Como se trata de un servicio que afecta muy de cerca á los intereses del público en general bueno será que éste se penetre de su importancia,

para lo cual damos á continuación ligeras instrucciones.

Por el momento, se admitirán giros desde una peseta hasta ciento, no pudiendo un remitente imponer en un sólo día mayor cantidad para una misma población.

Los giros podrán hacerse á favor de personas que residan en cualquier punto de la península siempre que el expedidor designe la oficina autorizada que haya de efectuar el pago. Asimismo las personas que residan en pueblos unidos por servicios directos á una oficina autorizada, podrán hacer giros desde una á cincuenta pesetas, valiéndose para ello de los cárteros rurales.

El expedidor abonará el medio por ciento de la cantidad impuesta y además diez céntimos de peseta por el envío de la libranza. La oficina entregará un resguardo al expedidor firmado por el Administrador ó funcionario que autorice el giro.

Cuando el remitente lo desee, la oficina de Correos transmitirá la orden de pago por Telégrafo á la Administración de destino, mediante el abono de la tasa correspondiente á más de los derechos antes expresados.

La oficina de destino verificará los pagos en billetes del Banco de España ó moneda del curso legal, en el domicilio de la persona á favor de quien se ha hecho el giro por mediación del cártero también podrá realizarse en «Lista» si así lo desea el interesado.

El pago á domicilio es gratuito, los cárteros no podrán percibir derechos por este concepto. El destinatario firmará además del recibo en la libranza el asiento correspondiente en una libreta especial del cártero ó funcionario de «Lista», expresando aquel de su letra la fecha y la cantidad que recibe. Si el expedidor hubiera solicitado aviso de recibo le suscribirá igualmente. Los pagos se harán al mismo destinatario ó persona apoderada por este; en caso de ausencia ó enfermedad del interesado podrá abonarse á persona adulta de su familia quien expresará esta circunstancia en la libranza y en la libreta de entrega. En todo caso el funcionario encargado del pago, podrá exigir la garantía suficiente puesto que él asumirá la responsabilidad.

Por último se concede al remitente la facultad de disponer de la cantidad girada hasta tanto llegue á poder del destinatario, esto es, puede hacerla volver al punto de su origen, así como cambiar el destino y hasta el destinatario.

La Srta. González del Alba

en el «Círculo Mercantil»

Quiso el azar, ¡bendito azar!, que al atardecer del lunes 24, tuviera la feliz ocurrencia de personarme en el salón de actos del Círculo Mercantil, en los oportunos momentos en que unas delicadas manos recorrían con insuperable maestría el teclado del nuevo y hermoso piano adquirido por dicha sociedad.

Pregunté quien era la linda ejecutante y me informaron que tan en cantadora señorita se llamaba, Josefina González del Alba, hija del sabio magistrado del Tribunal Supremo D. Primitivo González del Alba, y que había obtenido recientemente en el Conservatorio de Madrid el primer premio de piano, después de brillante ejercicio.

Sati-fecha mi curiosidad con tales antecedentes, me dispuse á escuchar, con todos mis entusiasmos por la música, y juro á mis lectores que en mi vida pude aplicar mis sentidos en cosa más halagadora para los mismos.

Aquellos marfileños dedos pasaban acariciadores sobre el teclado del piano y de éste brotaban las limpias notas, tiernas unas veces, vibrantes y enérgicas otras, ajustando siempre los matices con impecable precisión y derrochando en la ejecución la inspiración y el sentimiento, hasta hacer que nuestras almas se identificaran con la bella pianista y se transportaran en medio de aquel torrente de armonías á la región de lo ideal.

No es extraño que al terminar de tocar una de las obras y al iniciarse el aplauso espontáneo y unánime de los oyentes, exclamara alguien—De aquí á la Gloria. Y que replicara otro—Pero es que puede haber algo mejor que esto en la Gloria?

Me quedo con el interrogante y opino que la mayor gloria á que puede aspirar un mísero mortal, es á pasarse la vida al lado de un angel como la Srta. González del Alba, quien es capaz de poner en ridículo á los *murguistas del Paraíso Celestial* si se atrevieran á concursar con ella.

De manera admirable ejecutó, entre otras obras musicales, «Sonata» de Schuman, «Serenata» de Malats y «Rapsodia» de Wagner, repitiendo la primera á instancias de este pobre diablote que le envía desde aquí su reconocimiento por tan condescendiente amabilidad, al mismo tiempo que la expresa el testimonio de su admiración y le augura un porvenir risueño dulce y armonioso como se merecen su cara de angel y su corazón de artista.

Alternando con la Srta. González del Alba, interpretó diversas piezas musicales D. Sixto Herrera, de Nava del Rey, entre ellas varias bailables que fueron aprovechadas por el elemento joven allí congregado, el cual no quiso desperdiciar la oportunidad de rendir culto á Terpsícore, lanzándose ardorosamente á las delicias del vals y á las ceremonias del rigodón.

En fin, un buen rato para los concurrentes y una satisfacción para el firmante al depararle la casualidad una causa legítima para tributar el aplauso que acostumbra á regatear avaramente.

J. Vall de Olit.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Relación de bañistas ingresados desde el 21 al 27 inclusive.

Doña María Luisa Armentera, Madrid; doña María Paz Hidalgo, La Seca; doña Marina Perier, León; doña Socorro Gómez y hermanas, Arévalo; doña Amalia Alvarez, Fuente de San Esteban; doña Angustias Rodriguez, Arévalo; don Francisco Borés, Madrid; doña Carmen Borés, id.; don Javier Borés, id.; doña Julia González, Alar del Rey; doña Herminia Abella, León; doña Adela Martínez, Toro; don Manuel Cantalapiedra, Navadel Rey; doña Margarita Fernández, id.; doña Marcela Gómez, Babao; doña Vicenta Archelís, Torquemada; doña Carmen Pablos, Valladolid; don Baldomero Guerra, id.; don Marcelino Gato, id.; doña María Hernández, Trujillo; doña María Vargas, Madrid; doña Julia Martín, Salamanca; doña Josefina Martín, id.; doña Vicenta Badallo, Medina; don Manuel Allende, Curieses (Zamora); don Benigno Aragón, Riosco; don Luis González Miranda, id.; don Julián Muñoz, Peñaranda; doña Severiana Muñoz, id.; doña María Samaniego, Valladolid; doña María Bosque, Olmedo; don Leodegario Alvarez, Sariegos (León); don Angel Moreno, Madrid; doña Ascensión Samaniego, Valladolid; doña Delia Samaniego, id.; doña Rufina Martín, id.; doña Remigia Martín, id.; doña Josefina Guinea, Logroño; don Antonio Hoyos y hermanos, Zamora; doña Inés de Castro, Valladolid;

don Angel Escri, id.; don Lorenzo Manzana, id.; don Antonio Rodríguez, Salamanca; doña Concha Díez, Ferososelle (Zamora); doña Juana del Río, Palencia; doña Carmen González, Valladolid; don Andrés González, id.; doña Lucila Clemente, Casasola; don Eugenio Rodríguez, Herradón de Pinar; doña Natividad de Diego, Madrid; doña Carmen Díez, Salamanca; doña Dolores Picón, León; doña María Marasa, id.; don Eugenio Picón, id.; don Jesús Arévalo, Matapozuelos; don José Durán, Salamanca; doña Paz Durán, idem; don Eusebio González, Burgos; don Agustín Rodríguez, Andújar; doña María Estelat, Madrid; doña Carolina Estelat, idem; doña Pilar Moral, Burgos; doña Elena Mejmolle, id.; doña Consuelo Moreno, Madrid; doña Teodora Moreno, id.; doña Visitación Moreno, id.; doña Tomasa Gómez, Fuentes de San Esteban; don Manuel Ciudad, Tordillos (Salamanca); don José García, Cantalapiedra; doña M.ª Rosario García, id.; doña Elisa Rodríguez, idem; doña María Antonia Estalella, Madrid; doña Vicenta Gallo, Toro; doña Bonifacia Martín, Madrid; doña Ascensión Martín, id.; doña Vicenta Cea, id.; doña Isabel Maroto, Gutiérrez Muñoz (Ávila); doña Tomasa Hernandez, Toro; doña Eugenia Alonso, Madrid; doña María Molinero, id.; doña Carmen Molinero, id.; doña Eugenia Molinero, id.; don Juan Molinero, idem; doña Angustias Rodríguez, Santaña (León); doña Carmen de la Calle, Valladolid; Fray Divino Alvarez, Castroverde de Campos; don Jerónimo Martín, Macotera, don Francisco García, id.; doña Leonor García, id.; don Leandro Gallardo, Madrid; doña Josefina Gallardo, id.; don José Gómez Díez, Salamanca; don Leopoldo Lázaro, La Seca; don Eulalio Uilastres, id.; don Jesús Herrero, Hornillos (Palencia); doña Carmen García, Salamanca; doña María Alfonso, id.; don Angel García, id.; doña Juana Luengo, Madrid; doña Pilar Gómez, id.; doña Andrea Lambás; idem; doña Ascensión García, Villalba; doña Patrocinio García, id.; don Luis Villalobos, Badajoz; don Félix Bartrina, Madrid; doña Carmen Rodríguez, id.; doña Sofía Orgaz, Montemayor (Cáceres), doña Antonina Gómez, Aldeanueva, (id); doña Mariana Gil, Aldeanueva de la Vera, (id); doña Raimunda Rubio, Toro; doña Benita Rubio, id.; Sra. Marquesa Ayucea, Madrid; doña Romualda Muñoz, Palanquinos, don Lázaro Crespo, id.; don Miguel Arranz, Mojados,

Crónica Semanal

De mis madriles

Poniendo por las nubes lo deliciosa que es la vagancia, en mi crónica pasada, me supongo que el *Supremo Hacedor*, me ha castigado por pasarme de la línea de conducta *cronista* que parece me señaló cuando comencé mis tareas en este periódico, porque no acerté á explicarme el motivo de que ni un segundo puedo descansar á la *plácida sombra* pues enseguida despierto sobresaltado gritando: ¡Socorro! ¡Socorro! (1) Traeme un poco de tila.

Y una vez posesionado de la tranquilidad poco ha perdida, reflexiono, pienso, en el motivo que pueda surgir para entorpecer la marcha de mi cuerpo y de mi espíritu camino de la *vagancia* más desenfrenada.

Permítaseme, que aunque yo procuro ahuyentar mi ser de todo lo que dependa del antes dicho calificativo, me encuentro por todas partes rodeado de ideas sumamente *vagas* mi cerebro alimenta pensamientos *vagos*, y mi memoria se halla en tan inusitada *vaguedad*, que no veo el motivo de huir de la presente plaga que ha penetrado en mi ser procreando con tanta rapidez que me encuentro en

(1) Socorro, es el nombre de una robusta y bonita doncella que presta sus servicios en mi casa.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Depósito Central: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

Es vegetativo y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Balneario de Medina del Campo

AGUAS cloruro-sódicas sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización

ÚNICAS EN ESPAÑA QUE ELABORAN AGUAS MADRES

análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Briscous, en Francia; Kreuznach y Nahueim, en Alemania; Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacisimas en el Linfatismo, Escrófula en todas sus manifestaciones Tuberculosis locales, Artrocaces, Cosalgias, mal de Pott, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Histerismo, Neuralgias, Neurastenia y Reumatismo.

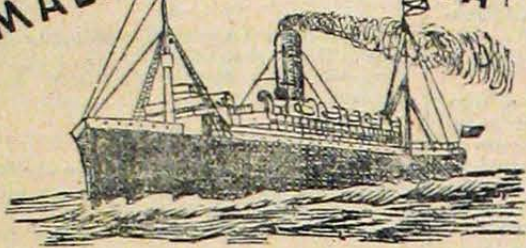
Manantial Alcalino Anita, Aguas Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Variedad Litínicas y Bromuradas, Superiores á las tan famosas de Carlsbad en Austria-Hungría

De indicación especial en las enfermedades crónicas del Estómago, Hígado, Intestino, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, (cólicos nefríticos, cálculos y arenillas), Diabetes Gota y Obesidad.

Temporada Oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico Director: **Dr. Morales**

MALA REAL INGLESA



De Bilbao.—El 23 de Julio para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PARDO

Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 225.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa

De Santander.—El día 22 de Julio el vapor

LA NAVARRE

para Habana y Veracruz.

De Santander.—El 27 de Julio el vapor

MARTINIQUE

para La Guayra, Colón y escalas, y puertos del Pacifico. Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boiso, City, Elke, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

HOULDER LINIE

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc. dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao.—**Carlos Maruri**.—Estación, 4.

IMPORTANTE: Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Representante en Medina del Campo: **D. CARLOS ÍÑIGO**.—Calle de Gamazo

Norberto López



Bazar Médico-Ortopédico

Antiguo dependiente práctico de la casa DR. BERCCERO, Proveedor de la Facultad de Medicina y otros centros. El dueño de esta nueva casa, al ofrecérsela á la clase Médico-Farmacéutica y al público en general, lo hace deseando continuar sirviendo los artículos de Cirugía, Ortopedia, Gomas y Op-tica, como lo ha venido haciendo durante los muchos años que e-tuvo al frente del despacho al-mostrador la ciudad casa del DR. BERCCERO, y como socio industrial de la disuelta sociedad SERRANO Y LOPEZ.

Cánovas del Castillo, 2 (antes Orates).--VALLADOLID

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE LA

CRUZ NEGRA

MEDICAMENTO ESPECÍFICO DEL PALUDISMO Y GRIPPE

Preparado por el Farmacéutico

B. DIEZ CANSECO

Precio de la caja: 3 pesetas.

Es el antitípico y antigripal más recomendado por los Sres. Médicos.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.

¿TIENE V. DOLOR DE CABEZA?
¿LE DUELEN Á V. LAS MUELAS?
¿PADECE DOLOR DE OÍDOS?

TOME

CANSECOL

DE B. DIEZ CANSECO

Es el antineurálgico más poderoso.

Se vende al precio de 0'50 ptas. la cartera que contiene dos dosis.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del **Dr. Bercero**

Libertad, 8.—**VALLADOLID**.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA

FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

PLANILLO Y SUAREZ

Agentes de Negocios y Habilitados

de Clases Pasivas

PLATERÍAS. NUMEROS 24 AL 28.—**VALLADOLID**

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOS

EFICACES Y ECONÓMICOS

DE TODOS LOS CONOCIDOS

Analizado por el **Dr. S. Ramón y Cajal**

Depósito y Oficinas

Santiváñes, 5.—**MADRID**

DEPÓSITO EN ESTA VILLA

|| Padilla, 2.—**DROGUERÍA**

Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL

del **Dr. M. Caldeiro**

SALUD—FUERZA—VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleósomo y Ferrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la **Farmacia del Arco**